

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA

Dr. José Manuel Pacas

Director de Bienestar Magisterial

El Dr. Manuel Gómez Benítez, fue nombrado ayer director de Bienestar Magisterial. Sustituye al Prof. Juan Pablo Urquilla, quien renunció de su cargo.

UNICEF y mujeres periodistas en seminario

Más de 60 mujeres periodistas salvadoreñas participarán en el seminario Mujer y Medios de Comunicación, que se desarrollará en agosto bajo los auspicios de UNICEF y la Fundación de Desarrollo de la Mujer y el Niño (FUNDEFUM). (Información en Pág. 3).

Cristiani pide permiso para salir del país

El Presidente de la República, Lic. Alfredo Cristiani, ratificó ayer al pleno Legislativo el permiso, que minutos antes había solicitado, para ausentarse del país hacia los países centroamericanos, durante todo su período. (Información en Pág. 3).

Feria del Vestuario a partir de hoy

El Sr. Carlos Ernesto Moreno, empresario que participa en la VII Feria del Vestuario, Calzado y Artesanías, que será inaugurada hoy en la Plaza Barrios, invita a adquirir allí productos a bajo precio, durante las Fiestas Agostinas.

Informativo penal contra ex mandatario

El Fiscal General de República, Dr. Mauricio Eduardo Colorado, requirió ayer al Juez Primero de Hacienda, que instruya informativo penal contra el ex presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte e Ing. Ovidio Hernández Delgado. (Información en Pág. 2).

Cónsul de Frontera México-E.U.A.

El Canciller, Dr. José Manuel Pacas, informa sobre el nombramiento del Cónsul de Frontera, que dará protección y asesoría legal a nuestros compatriotas en la frontera de México y los Estados Unidos. (Información en Pág. 3).

Declaran Inconstitucional el INCAFE

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declaró ayer inconstitucional el Decreto 75 que dio vida al INCAFE. La resolución fue dada a conocer a representantes de la Asociación Cafetalera de El Salvador. (Información en Pág. 3).

Reductos terroristas abandonados

Los grupos terroristas siguen abandonando reductos y escondrijos que poseían en varios lugares del país, informan fuentes militares. (Información en Pág. 2).



Dr. Manuel Gómez Benítez



Sr. Carlos Ernesto Moreno

Editoriales

El Salvador en la Cumbre Presidencial

En la Cumbre de Presidentes C.A., el Presidente Cristiani, hará su primera presentación en este foro que, constituye el único mecanismo de alto nivel en la actualidad en el área. El Presidente viene expresando fundadas dudas sobre la efectividad de "Esquipulas II", pero se prevé que tal documento seguirá siendo la base del trabajo conjunto de los Presidentes, mientras estos no se atrevan a dar pasos más sólidos de integración política regional. (Editorial en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

Conductores ebrios serán detenidos

(Viernes 28 de julio de 1939). Serán detenidos los conductores ebrios, para acusarlos formalmente por atentar contra la vida de otras personas, y será ampliada la vigilancia policial en las principales carreteras. Afirma la Dirección de Policía Nacional, por medio de la Jefatura de Tránsito, que serán seriamente sancionados los automovilistas a quienes se les detecte olor a licor. Esta disposición, manifestaron, evitará que automovilistas alcohólicos sigan poniendo en peligro a los peatones.

Indice

Nacionales / 2-3
Internacionales / 4-5
Editoriales / 6-7
Panorama Económico / 8
Sociales / 10-38

Cartas a María / 24
La Cámara / 35
Platillos / 35
Hermano Pablo / 36
Horóscopo / 58

Deportes / 63-67
Cómicos / 68-70
Clasificados / 71-83
Cines / 83-87
Indicador / 84

Por 'Peculado' denuncia
la Fiscalía a Ing. Duarte

El fiscal general de República, Dr. Mauricio Eduardo Colorado, requirió ayer al Juez Primero de Hacienda, para que instruya informativo penal contra el ex presidente, Ing. José Napoleón Duarte e Ing. Ovidio Hernández Delgado.

En conferencia de prensa, destacó el funcionario que el ex mandatario cometió el delito de Peculado y el Ing. Ovidio Hernández Delgado el delito de Malversación de Fondos.

El requerimiento lo hizo la Fiscalía al tribunal, en base a los Artículos 132 y siguientes del Código Procesal Pe-

nal, para que inicie la instrucción del correspondiente informativo contra los dos mencionados y las demás personas que de acuerdo a la investigación, resulten involucradas.

Los hechos

El Fiscal General expresó que se han efectuado minuciosas investigaciones y se logró establecer que el 10 de octubre de 1986, a raíz del terremoto que sufrió San Salvador, países amigos y algunas instituciones inter-

—Pasa a la página 40—

Más reductos terroristas
ha localizado el ejército

Más reductos terroristas abandonados por el FMLN en diversos puntos del país, detectó el Ejército y decomisó armas, munición y artefactos explosivos.

Según lo informó ayer el Comité de Prensa de la Fuerza Armada, soldados del Batallón Conchagua, adscrito al Destacamento Militar No. 3, con sede en La Unión, reportó el descubrimiento de uno de esos escondrijos en las proximidades del Cerro Upire, localizado en las proximidades de Lislique, donde incautó abundante munición, granadas de fragmentación, car-

gas impulsoras para granadas RPG-7, material para la elaboración de explosivos, mochilas con ropa, víveres y propaganda subversiva.

Dos depósitos más

Agregó el vocero oficial, que soldados de la Brigada de Artillería informaron sobre la localización dos depósitos subterráneos, que los terroristas tenían en el cantón San Jorge y quebrada La Lagarta, ambos lugares pertenecientes a la población de San Pablo Tacachico, en el departamento de

—Pasa a la página 33—

En situación desastrosa
economía de Nicaragua

El drama de Nicaragua, que está sufriendo "la peor crisis de su historia", fue expuesto por los destacados empresarios nicaragüenses, Ing. Enrique Bolaños Geyer e ingeniero Gilberto Cuadra, Presidente Honorario y Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), de ese país.

Ambos disertaron en el Hotel Camino Real, sobre "La Situación de la Empresa Privada en Nicaragua" y "La Situación Política Actual de Nicaragua", respectivamente.

Presentados por el CEDEM

Los dos conferenciantes fueron presentados por el Centro de Estudios Democráticos (CEDEM), cuyo presidente, Lic. Luis Cardenal, al iniciar el acto se refirió al futuro que espera a Nicaragua ante su situación actual. Dijo que CEDEM, como organismo preocupado por el mantenimiento de principios y valores de la democracia occidental y partidario de la igualdad en el acceso a la justicia, sin colores

—Pasa a la página 61—



ENTREGA RESOLUCION. El Lic. Gregorio Trejo (izquierda), entrega al Sr. Francisco García Rossi h., la resolución de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por

la cual se faculta a todas las personas a concurrir y competir con el INCAFE, en el mercado de exportación y comercialización externa. Observan representantes de la Asociación Cafetalera de El Salvador.